

Justificación de la Importancia de un Centro de Diagnóstico en Lambaré y Luque

1. Necesidad Basada en la Población y la Demanda

- **Alta Densidad Poblacional:** Tanto **Lambaré** como **Luque** se encuentran entre las ciudades más pobladas del Departamento Central, que a su vez es el más densamente poblado del país. La gran cantidad de habitantes genera una **demanda constante y elevada** de servicios de salud.
- **Insuficiencia de la Oferta Pública Actual:** La infraestructura de diagnóstico público actual es **limitada**, especialmente en Lambaré, donde, según tu información, **no existen servicios de tomografía (tomógrafos)** a nivel público. Esto obliga a miles de ciudadanos a:

Retrasar el diagnóstico y, por ende, el inicio del tratamiento.

Trasladarse a Asunción o a otras ciudades, aumentando la congestión de los servicios de la capital y generando costos adicionales (transporte, tiempo perdido) para el paciente y su familia.

Recurrir a servicios privados, lo cual es inaccesible para una gran parte de la población con escasos recursos.

- **Impacto en la Salud Pública:** Un diagnóstico oportuno es la piedra angular para el control de enfermedades crónicas, la detección precoz de cáncer y la respuesta eficaz a emergencias. La falta de acceso directo a estas herramientas en el sector público en estas áreas contribuye a un **aumento de la morbilidad y mortalidad** que podría ser evitada.

2. Ventaja Estratégica de Ubicación y Accesibilidad

- **Hubs Regionales de Acceso:** La ubicación de Lambaré y Luque es **estratégica** dentro de la Gran Asunción y el Departamento Central.

Lambaré: Su posición al sur de Asunción y su conexión directa con ciudades como Villa Elisa y Fernando de la Mora (a través de arterias principales) la convierte en un punto de fácil acceso para toda la región del **sur del área metropolitana**.

Luque: Al ser una ciudad de rápido crecimiento y un importante nodo vial (cercanía al Aeropuerto Internacional y rutas que conectan con San Lorenzo, Mariano Roque Alonso y el interior del país), sirve como un **eje vital** para el **norte y este del área metropolitana**.

- **Reducción de la Carga de Asunción:** Al establecer centros satélite de alta capacidad en estas ciudades, se lograría una **descentralización efectiva** de los



servicios de diagnóstico, aliviando significativamente la sobrecarga que experimentan los hospitales de referencia en Asunción. Esto se traduce en:

Menores tiempos de espera para los pacientes.

Mejor calidad de atención debido a la menor saturación del personal médico.

- **Facilidad de Acceso para Ciudades Vecinas:** El fácil acceso geográfico desde localidades cercanas (por ejemplo, Villeta, Guarambaré para Lambaré; Limpio, Emboscada para Luque) amplifica el radio de acción del centro, beneficiando a una población mucho mayor que la de las ciudades anfitrionas únicamente.

3. Impacto Directo y Beneficio Específico

- **Inclusión de Tomografía en Lambaré (Déficit Crítico):** La principal justificación específica para Lambaré es la **ausencia de un tomógrafo a nivel público**. Esto es una **brecha crítica** en la atención. Un tomógrafo es indispensable para:
 - Diagnóstico de traumatismos craneoencefálicos y politraumatismos.
 - Estadificación de cáncer.
 - Diagnóstico de accidentes cerebrovasculares (ACV) y embolias pulmonares.
 - La inclusión de este servicio representa un salto cualitativo en la capacidad de respuesta del sistema de salud local.
- **Apoyo a Proyectos de Salud Pública:** El centro no solo atenderá la demanda de pacientes, sino que también podrá servir como **base de datos e infraestructura** para futuros **proyectos de investigación y vigilancia epidemiológica**, áreas en las que el proyecto encajaría perfectamente con tus intereses profesionales.

El Centro de Diagnóstico en Lambaré y Luque es un imperativo social y de salud pública, justificado por la **alta densidad poblacional**, el **déficit de infraestructura actual** (especialmente en tomografía pública en Lambaré) y la **inmejorable posición logística** que garantiza el acceso rápido y equitativo a servicios vitales para una vasta porción del Departamento Central.



Dra. Soledad Dubarry
Médico Pediatra
RP 6339

Secretaria Departamental de Salud de Central.
Personal permanente del MSPYBS CON 23 años de antigüedad